



Resolución provisional de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre solicitudes de cambio de grupo del SEGUNDO CUATRIMESTRE para el curso académico 2022-2023.

Este Centro, vistas las solicitudes de cambio de grupo presentadas por los alumnos dentro del plazo establecido, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Resolución, de 22 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Almería, sobre matrícula oficial en estudios de Grado y Máster para el curso académico 2022-2023 y de la Instrucción del Vicerrectorado de Ordenación Académica y del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones sobre cambios de grupo (<https://www.ual.es/automatricula/normativa>), ha resuelto, en virtud del artículo 28.4 de la citada Resolución, publicar la **resolución provisional** de concesión o denegación de solicitudes cambio de grupo del **SEGUNDO CUATRIMESTRE** según se detalla en la relación adjunta.

Contra la presente Resolución provisional se dispone de un plazo de **3 días hábiles**, contados desde el día siguiente a su publicación, para que los solicitantes formulen alegaciones a la misma a través del Registro Electrónico de la UAL (www.ual.es/registro) dirigidas a este Centro. Una vez estudiadas, se procederá a publicar Resolución definitiva de cambios de grupo.

Almería, 7 de marzo de 2023

LA DECANA

FDO.: ISABEL MERCADER RUBIO

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nyzC6Hf+OAas4AlruRKLHg==>

Firmado Por	Isabel María Mercader Rubio		Fecha	07/03/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	nyzC6Hf+OAas4AlruRKLHg==	PÁGINA	1/2



nyzC6Hf+OAas4AlruRKLHg==



Facultad de Ciencias de la Educación

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 RELACIÓN DE CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE CAMBIOS GRUPO EN GRADO EDUCACIÓN INFANTIL
 CURSO ACADÉMICO: 2022-23 **RESOLUCIÓN PROVISIONAL**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	RESOLUCIÓN (CONCEDIDO/DENEGADO)	MOTIVO (ES OPCIONAL)
58****75	SAMB GUISE, SERIGNE FALLOU	171532081-Didáctica de la Expresión Plástica	C	B	DENEGADO	No está motivado según normativa.
58****75	SAMB GUISE, SERIGNE FALLOU	17153209-Expresividad y Creatividad Corporal en la Infancia	C	A	DENEGADO	No está motivado según normativa.

Almería, 7 de marzo de 2023

LA DECANA

Fdo.: Isabel Mercader Rubio

Nota: Actualización cambios de grupo concedidos.

- Los cambios de grupo concedidos por permuta, han sido actualizados en el expediente de cada estudiante (consultar por Campus Virtual), y actualizados en el Aula Virtual.

Decanato Facultad de Ciencias de la Educación
 Edificio Dep- Humanidades y CCEE I
 Planta Baja, Despacho 0.05

Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nyzC6Hf+OAas4AlruRKLHg==>

Firmado Por

Isabel María Mercader Rubio

Fecha

07/03/2023

ID. FIRMA

afirma.ual.es

nyzC6Hf+OAas4AlruRKLHg==

PÁGINA

2/2



nyzC6Hf+OAas4AlruRKLHg==